

GUÍA DOCENTE

LIBERTAD Y ACCIÓN

I.- DATOS INICIALES DE IDENTIFICACIÓN

Nombre de la asignatura:	Libertad y acción
Carácter:	optativa
Titulación:	Máster oficial de Pensamiento Filosófico Contemporáneo
Ciclo:	
Departamento:	Metafísica y Teoría del Conocimiento
Profesores responsables:	Pablo Rychter

II.- INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

Parece indiscutible que, dentro de ciertos límites, nuestras acciones son libres, o al menos que no están completamente determinadas por factores externos a nuestra voluntad. Aún reconociendo la importancia que estos factores tienen en muchas de nuestras decisiones, parece que al menos en algunos casos y dentro de ciertos límites tenemos la capacidad de hacer algo diferente a lo que de hecho hacemos. De hecho, la existencia de este tipo de libertad parece estar presupuesta por nuestras atribuciones de responsabilidad moral (y por todas las prácticas e instituciones relacionadas con ésta): típicamente, no consideramos a un/a agente moralmente responsable de algo que ha hecho (ni, por tanto, culpable o digno/-a de alabanza), si creemos que no tenía la libertad de actuar de manera distinta a como de hecho lo hizo. La presuposición de que gozamos de esta libertad es por tanto central a nuestra auto-comprensión.

Ahora bien, existen razones de peso para pensar que esta aparente libertad de la que supuestamente gozamos es una mera apariencia, que no somos realmente libres. Por diferentes razones, muchos filósofos/-as creen que la tesis del *determinismo* es verdadera. Según el determinismo, el estado del universo en cualquier momento futuro está completamente determinado por su historia pasada y las “leyes de la naturaleza”. Dado que el mundo es como es, hay un único futuro posible, completamente determinado. Por tanto, todas nuestras decisiones y acciones futuras están completamente determinadas por hechos pasados ajenos a nuestro control. Ahora bien, a primera vista el determinismo incompatible con la tesis de que, en cierta medida, somos libres de actuar de manera distinta a como de hecho lo hacemos. Este es el *problema del libre albedrío* en su formulación contemporánea, un problema que, como tantos otros en filosofía, surge del conflicto de dos tesis inicialmente plausibles. Como respuestas iniciales a este problema, nos encontramos con dos opciones básicas: o bien rechazar alguna de las dos tesis en conflicto señalando que la tesis en cuestión es sólo aparentemente verdadera, o bien mantener las dos tesis pero

negar que haya un conflicto real entre ellas, señalando que éste es sólo aparente. La primera opción es la escogida por la tradición *incompatibilista* (en sus variantes del *determinismo duro* y del *libertarismo*, según cual de las dos tesis supuestamente incompatibles sea la rechazada) mientras que la segunda opción es la escogida por la tradición *compatibilista*.

Este curso tiene por objetivo comprender mejor el problema del libre albedrío, así como las diferentes posiciones que se mantienen frente a él en la discusión contemporánea. Se pondrá especial énfasis en la discusión de los supuestos metafísicos que subyacen al problema.

III.- VOLUMEN DE TRABAJO

Asistencia a clases teóricas: 30

Asistencia a clases prácticas de problemas:

Preparación de trabajos: 40

Estudio-preparación clases de teoría: 25

Preparación de clases de problemas:

Estudio para preparación de exámenes:

Realización de exámenes:

Asistencia a tutorías: 5

Asistencia a seminarios y otras actividades:

En síntesis:

ACTIVIDAD	Horas/curso
ASISTENCIA A CLASES TEÓRICAS	30
ASISTENCIA A CLASES PRÁCTICAS	
PREPARACIÓN DE TRABAJOS	40
ESTUDIO PREPARACIÓN CLASES	25
PREPARACIÓN PROBLEMAS	
ESTUDIO PREPARACIÓN DE EXÁMENES	
REALIZACIÓN DE EXÁMENES	
ASISTENCIA A TUTORÍAS	5
ASISTENCIA A SEMINARIOS Y ACTIVIDADES	
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	100

IV.- OBJETIVOS GENERALES

- a) Comprender y evaluar los argumentos centrales esgrimidos en los debates contemporáneos sobre el problema del libre albedrío y sobre otros problemas relacionados que serán objeto de estudio del curso.
- b) Desarrollar una opinión razonada propia acerca de los problemas filosóficos tratados en el curso.
- c) Desarrollar la habilidad argumentativa, tanto en el medio oral como en el escrito.
- d) Reflexionar sobre la naturaleza de la práctica filosófica y del lugar que en ella ocupan las capacidades mencionadas en (c).

V.- CONTENIDOS

Tema 1: Presentación: determinismo y libertad

Tema 2: Las piezas metafísicas del puzzle

Tema 3: Clásicos contemporáneos sobre el problema del libre albedrío

Tema 4: Conclusiones

VI.- DESTREZAS A ADQUIRIR

- a) Identificación, comprensión y reconstrucción de tesis y argumentos filosóficos.
- b) Evaluación crítica de tesis y argumentos filosóficos.
- c) Elaboración de puntos de vista y argumentos propios.
- d) Realización de (b) y (c) en el medio escrito.

VII.- HABILIDADES SOCIALES

- a) Adquirir hábitos de participación en debates orales.
- b) Todas las mencionadas en el punto IV, dado que todas ellas son esencialmente sociales

VIII.- TEMARIO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Tema	Título y contenido	Semanas
1	Presentación: determinismo y libertad	2
2	Las piezas metafísicas del puzzle	2
3	Clásicos contemporáneos sobre el problema del libre albedrío	4
4	Conclusiones	1

IX.- BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

Bibliografía básica:

- Frankfurt, Harry. (1969): “Alternate Possibilities and Moral Responsibility,” *Journal of Philosophy*, 66: 829–39. **[Hay traducción castellana]**
- Lewis, David (1981): “Are We Free to Break the Laws?” *Theoria*, 47: 113–21.
- Strawson, P. F. (1962): “Freedom and Resentment,” *Proceedings of the British Academy*, 48: 187–211. **[Hay traducción castellana]**
- Van Inwagen, Peter (1975): “The Incompatibility of Free Will and Determinism,” *Philosophical Studies*, 27: 185–99.

X.- METODOLOGÍA

X. 1. Actividades presenciales

-Clases teóricas: el curso está dividido en cuatro temas, distribuidos como se indica en el cronograma ofrecido más arriba. Las clases correspondientes a los temas 1, 2 y 4 serán mayormente expositivas, pero se espera participación activa por parte de los/las estudiantes. Las clases correspondientes al tema 3 estarán destinadas a la discusión de artículos centrales (“clásicos contemporáneos”) sobre los temas tratados y tendrán una dinámica de seminario. Cada sesión de este tercer bloque estará destinada a la discusión de un artículo.

-Tutorías regladas: durante el horario de las tutorías regladas, el profesor estará disponible para atender cualquier consulta relacionada con la asignatura.

X.2 Actividades no presenciales

Durante el período dedicado al tema 3, los/las estudiantes escribirán un breve ensayo (de no más de 650 palabras, es decir aproximadamente un folio y medio) sobre al menos tres de los artículos discutidos. Estos ensayos breves se realizarán siguiendo las indicaciones que a tal efecto proporcionará el profesor, y se entregarán a través de Aula Virtual *antes* de la clase teórica en la que el texto en cuestión sea discutido. Estos ensayos pueden constituir la base de la “memoria” final que el/la estudiante puede entregar a los efectos de evaluación.

XI.- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación del curso se hará teniendo en cuenta los siguientes elementos de juicio:

- Actividades no presenciales (=ensayos breves) realizadas durante el desarrollo del tema 3.
- Ensayo final o memoria final, a elección del estudiante. Las características más generales de cada una de estas dos opciones están descritas en la página web del máster, en el apartado “Sistema de evaluación”. El profesor ofrecerá en su momento indicaciones más específicas concernientes a cada una de las dos opciones, y a la relación de estas con los ensayos breves realizados durante el desarrollo del tema 3.
- Participación en clase.